



ORD. EXP.: N° 2872 /

EXP.: N° 234, VI Región – Dirección de Vialidad.

MAT.: Remite para su cancelación Boletas de Honorarios Peritos Tasadores.

INCL.: Original Boletas y fotocopia de Resolución Exenta Fiscalía.

SANTIAGO, 15 de mayo de 2012.

DE: ABOGADO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALIA M.O.P.

A: SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
DIRECCION DE VIALIDAD.

Adjunto remito a usted, para disponer el pago ordenado por Resolución Expropiaciones Fiscalía Exenta N° 324, de fecha **11 de mayo de 2012**, boletas de honorarios de los peritos tasadores más adelante individualizados, con motivo de la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución del REPOSICION PUENTE COINCO, VI REGIÓN.

NOMBRE	RUT	N° BOLETA	FECHA	MONTO
OSCAR NAVEA MUÑOZ	6168227-9	39	08-11-2011	\$1.189.313.-
NORMAN CALDERON PONTIGGIA	9424463-3	347	09-11-2011	\$1.189.313.-
Mª ISABEL RIOS MARCUELLO	6234151-3	148	09-11-2011	\$1.189.313.-
				\$3.567.939.-

TD'S	93603	23 DE ABRIL DE 2012
CONTRATO	193367	
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	31-02-003 30083375-0	

Nota: Derivar Cheque a la VI Región.

Saluda atentamente a usted,

FAN/100  
**DISTRIBUCION:**

Destinatario  
Oficina de Partes Depto. Expropiaciones – Fiscalía  
Archivo – Departamento de Expropiaciones  
Proceso Fiscalía N° 2771450 /  
PP/DV/039\_2012.

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA  
Abogado Jefe Departamento de Expropiaciones  
Fiscalía  
Ministerio de Obras Públicas

CLAUDIO SUÁREZ CAMPOS  
Ingeniero Ejecución  
Jefe (s) Depto. de Expropiaciones  
DIRECCIÓN DE VIALIDAD